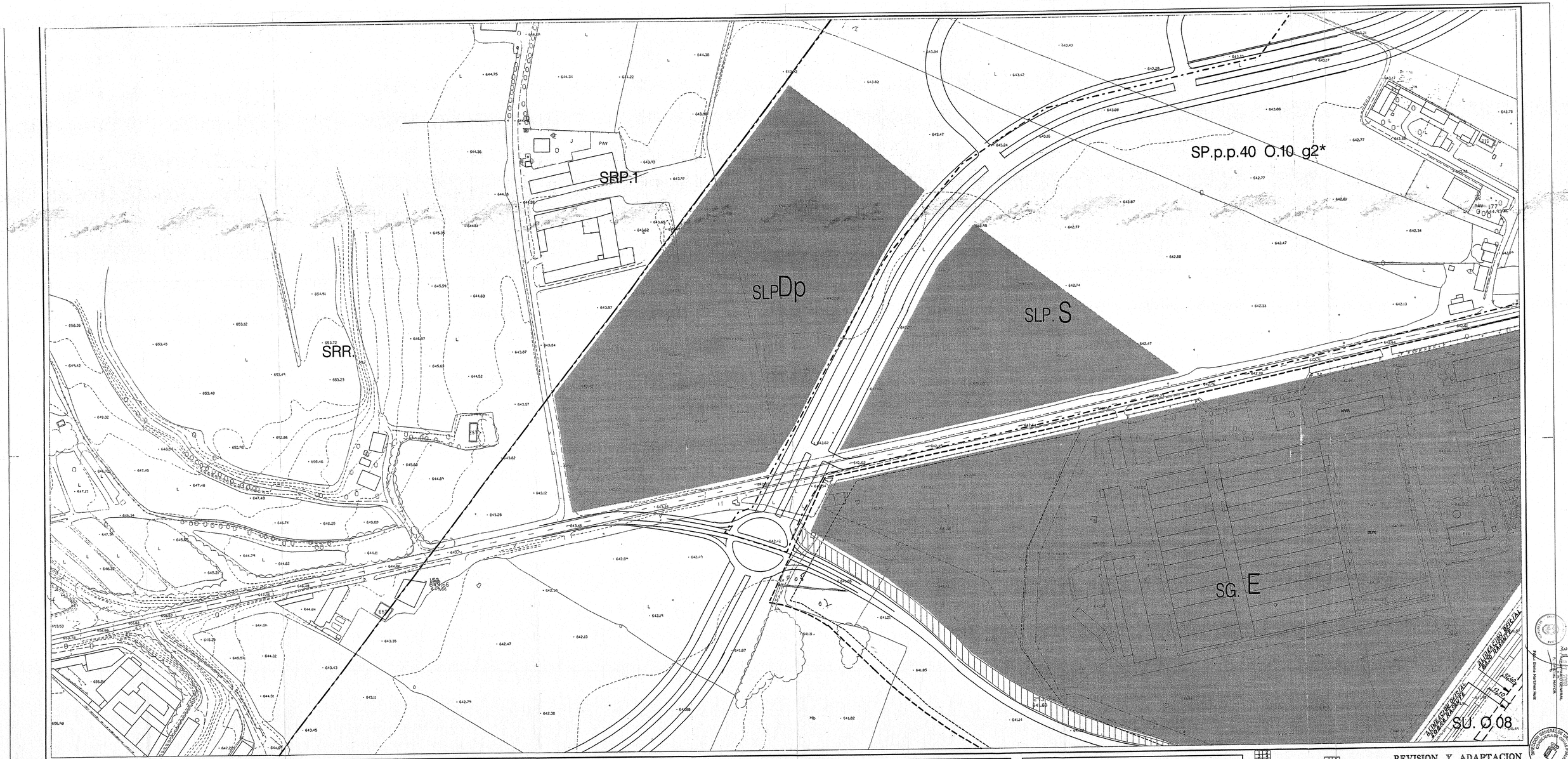

Sistemas generales y locales

SG equipamiento docente	SG.Dc	SLD de equipamientos públicos docentes	SLP.Dc
SG equipamiento social	SG.S	SLS de equipamiento público social (S. Religioso, S. Cultural, S. Administrativo, La Sanitaria -sobrevalo, S. Especializado- sólo	SLP.S
SG equipamiento infraestructuras	SG.I	SLP de equipamiento público deportivo	SLP.Dp
SG equipamiento comercial	SG.C	SLD de equipamientos privados docentes	SLD.Dc
SG equipamiento deportivo	SG.Dp	SLS de equipamiento privado social (S. Religioso, S. Cultural, S. Administrativo, La Sanitaria -sobrevalo, S. Especializado- sólo	SLP.S
SG equipamiento especial	SG.E	SLP de equipamiento privado deportivo	SLP.Dp
SG de espacios libres		SLC de equipamiento privado comercial	SLP.C
SL de espacios públicos libres			

Ambitos de ordenación

Limite del ámbito

S. urbano — clasificación y planeamiento / unidad de ejecución / ordenanza — XXX . YY . ZZ

S. urbanizable — clasificación y programación / sectores — XXX . YY

Clasificación, programación y planeamiento

SU -	Suelo urbano
SUE	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación especificada
SUI -	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación Incorporada
SPI	Suelo urbanizable programado para elprimer cuatrienio
SP2 -	Suelo urbanizable programado para elsegundo cuatrienio
SNP -	Suelo urbanizable no programado
SRP -	Suelo rústico protegido
	SRP.X

Unidades de ejecución y sectores

Actuación directa

01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara
40 -48	Unidades en suelo Industrial
50 - 58	Unidades en Marchamalo
60 - 69	Unidades en Taracena
70 - 79	Unidades en Iriépal
80 - 88	Unidades en Usanos
90 - 99	Unidades en Valdenoches

Ordenanzas generales de la edificación

Edificación consolidada en áreas asentidas o protección, conservación y renovación arquitectónico y ambiental	01.gb	Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.gb
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.gb	Edificación para usos Terciarios	08.gb
Edificación consolidada en edificación abierta	03.gb	Edificación para usos Dotacionales	09.gb
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.gb	Edificación para usos Industriales	10.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, semiextensivo (adosados)	05.gb	Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensivo (aislados o pareados)	06.gb	Areas verdes y Espacios libres	12.gb

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO

REVISION Y ADAPTACION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA. 1999

DILIGENCIA: La pongo yo, Francisco Javier González Martínez, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, por delegación del Secretario General, para hacer constar que el presente documento a plano forma parte de la Revisión del P.G.O.U. aprobado por acuerdo plenario de fecha 17 de Septiembre de 1999.

PLANO DE ORDENACION NUMERO 120

Escala 1:1000

APROBACION INICIAL PLENO 17-9-99
APROBACION PROVISIONAL
APROBACION DEFINITIVA
DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano ha sido aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión de fecha 12-6-2001
El Secretario General
Fdo.: Enrique Martínez Ruiz
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
Fdo.: Antonio Pérez Moreno
Diligencia: Para hacer constar que el presente plano ha sido aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión de fecha 12-6-2001
El Secretario General
Fdo.: Enrique Martínez Ruiz

c:\planguas\rpua120.dgn Oct. 07, 1999 13:37:10